



VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES

Los soportes de este formato son las certificaciones de educación, formación y experiencia entregadas con la hoja de vida

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre:	RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	C.C.	1022937788
---------	--------------------------	------	------------

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS

ASPECTO A EVALUAR	REQUISITO	EVIDENCIA	SI CUMPLE / NO CUMPLE
FORMACIÓN:	Título profesional en deportes, educación física y recreación o áreas afines (teniendo como referencia las disciplinas académicas o profesionales de la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES) o administración deportiva	Bachiller Profesional Universitario, título LICENCIADO EN DEPORTE	SI
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	12 MESES	18.1 MESES	SI
EQUIVALENCIA:			

3. EXPERIENCIA

Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Terminacion (dd/mm/aaaa)
IDRD	03/04/2025	30/11/2025
IDRD	28/08/2024	30/11/2024
IDRD	04/08/2022	25/02/2023
CUMPLE	SI	

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1022937788, acredita idoneidad y/o experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido.

Ivan H.C

Nombre(s) y Apellidos: IVAN DARIO MORALES CAICEDO
Identificación: 1030583758



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C

I.E.D. BRASILIA - USME

Cra 1A Bis Este Calle 73D Sur
Teléfono 7622130

Inscripción DANE 11100177911
DIPLOMA nO.....

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BRASILIA - USME, autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá Distrito Capital, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 103 del 14 de Enero de 2.002 y Resolución de Unificación No. 2527 del 27 de Agosto de 2.002.

Verificada y comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y culminaron satisfactoriamente la Educación Media según lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 115 de 1.994, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación :

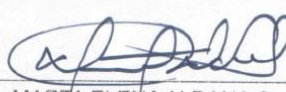
Raúl Rodríguez Rodríguez

NIP. 87101950024 Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 22 del dos (02) de Diciembre del año 2004 Consta de 113 alumnos, comienza con el nombre de LEIDY JINETH AGUDELO GUTIÉRREZ y se cierra con el nombre de LEIDY JOHANNA ZAMBRANO MORALES
Firmada y sellada por AGUEDA FORERO DE ACOSTA (Rectora) y MARTA ELENA ALDANA CÁRDENAS. (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2004


AGUEDA FORERO DE ACOSTA
C.C. 41.650.201 de Bogotá
RECTORA


MARTA ELENA ALDANA C.
C.C. 51.645.051
SECRETARIA



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

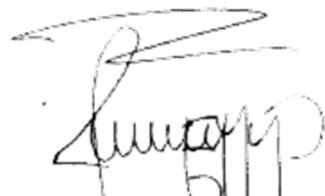
Raúl Rodríguez Rodríguez

C.C. 1022937788 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado en Deporte

Bogotá D.C., a los 12 días del mes de marzo de 2021


Rector


Vice Rector Académico


Secretaría General


Decana Facultad de Educación Física



Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de marzo del año 2021, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Humanidades, Bellas Artes y Educación Física, según consta en el Acta General N° 633, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciado en Deporte

a

Raúl Rodríguez Rodríguez

Cédula de Ciudadanía N° 1022937788,

según consta en el Diploma con Registro N° 21936, Folio N° 411, del Libro N° 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de marzo de 2021, por quienes intervinieron en ella.

(FDO.)

Leonardo Fabio Martínez Pérez

Rector

(FDO.)

Narda Dioselina Robayo Fique

Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con RAÚL RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.022.937.788, con las siguientes características:

No. Contrato	1986 de 2022
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS
VALOR INICIAL	\$12.250.000
VALOR MENSUAL	\$2.450.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2022-08-04
PLAZO	CINCO (5) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-02-25
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2023-02-25
VALOR FINAL	\$12.250.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de mayo de 2023.



CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: 9zZgl1986MYD6byFG

<https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/9zZgl1986MYD6byFG>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.022.937.788, con las siguientes características:

No. Contrato	IDRD-STRD-CPS 3017 de 2024
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS
VALOR INICIAL	\$8.592.000
VALOR MENSUAL	\$2.864.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-08-28
PLAZO	TRES (3) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-11-30
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-11-30
VALOR FINAL	\$8.592.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los **diecisiete (17)** días del mes de **diciembre** de **2024**.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del
enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo
móvil

Código de verificación: CCO-gpM49GKXL

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-gpM49GKXL>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.022.937.788, con las siguientes características:

No. Contrato	IDRD-STRD-CPS 1490 de 2025
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS
VALOR INICIAL	\$25.687.000
VALOR MENSUAL	\$3.022.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2025-04-03
PLAZO	(0) MESES Y DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (255) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-11-30
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-11-30
VALOR FINAL	\$25.687.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de junio de 2026.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del
enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo
móvil

Código de verificación: CCO-gpcJaa0Dh

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-gpcJaa0Dh>



REPÚBLICA DE COLOMBIA



TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 51609

**Raúl
Rodríguez Rodríguez**

CC 1022937788

Título

Licenciado en deporte

Institución de Educación Superior

Universidad Pedagógica Nacional - UPN - Bogotá

Año de Graduación

2021


Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED



www.coced.co

Fecha de Expedición
20-01-2025

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299413592



PIB
14:57:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022937788:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022937788** de BOGOTÁ D.C.

(MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

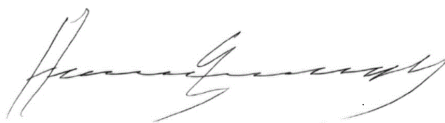
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 15:00:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022937788
Código de Verificación	1022937788260714150010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:01:45 PM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022937788**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2026 03:12:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1022937788** y Nombre: **RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143834294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:11:20 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022937788**,
Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAUL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDRD**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022937788 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/06/2026 07:21 PM



Código Verificación: **SQFJWANTGC**

Válida hasta: **14/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 17:41:06

Raúl Rodríguez Ro...



Búsqueda	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	--------------	------	------

Buscar...

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponibles)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

[Editar datos resumen](#) [Editar datos completos](#)

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Raúl Rodríguez Rodríguez
Nombre abreviado	Raúl Rodríguez Rodríguez
Fecha de creación	02/05/2019 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1022937788
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá

Información de contacto

Dirección	calle 71 B bis # 10-03 sur
Código postal	
Teléfono de oficina	3157981890
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	raulillodeportes@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	raulillodeportes@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web
Facebook
URL linkedin
URL de YouTube
URL de Twitter

Contacto principal

Título	
Nombre	Raúl Rodríguez Rodríguez
Carga	

Teléfono

Móvil 3157981890

Fax

Correo electrónico raulillodeportes@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	EBITDA	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			
			Editar datos resumen Editar datos completos

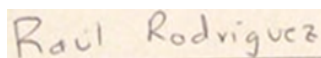
FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, RAUL RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1022937788 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los QUINCE (15) días del mes de JUNIO del año 2026.



Firma

Nombre: Raúl Rodríguez Rodríguez

C.C: 1022937788 de Bogotá